

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, Unicaja Banco, S.A., comunica:

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Como continuación del anuncio de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas 2020 bis, publicado el 25 de septiembre de 2020, como Otra Información Relevante número 4627, en la que se informaba de la previsión de celebración de la Junta General en primera convocatoria, la Sociedad informa de que, a la vista de las delegaciones recibidas hasta este momento, lo previsible es que la Junta General se celebre en segunda convocatoria, **el miércoles 28 de octubre de 2020, en el domicilio social sito en Avda. de Andalucía 10-12, 29007 Málaga, a las 10:00 horas**, por medios exclusivamente telemáticos tal y como se informó por anuncio complementario al de convocatoria, publicado el 22 de octubre de 2020 como Otra Información Relevante número 5153.

Málaga, a 26 de octubre de 2020